

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

14492 *Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Huelva por el que se abre un periodo de información pública conjunta sobre el procedimiento de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción de las instalaciones eléctricas y Declaración de Utilidad Pública en concreto del proyecto Nueva Subestación El Condado 220 kV, situada en el término municipal de La Palma del Condado (Huelva) Expediente AT-18026.*

A los efectos previstos en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, así como el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, habiendo sido solicitadas las Autorizaciones Administrativa Previa, de Construcción y Declaración de Utilidad Pública, se someten a información pública el proyecto de Nueva Subestación El Condado 220 kV, situada en el término municipal de La Palma del Condado (Huelva), cuyas características principales se señalan a continuación:

Características de la instalación

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal

Emplazamiento: Término municipal de La Palma del Condado (Huelva).

Finalidad de la instalación: Facilitar el acceso a la Red de Transporte de la Conexión Eléctrica del eje ferro- viario Sevilla-Huelva.

Subestación eléctrica.

Parque de 220 kV

- Nuevas posiciones de interruptor a instalar:

Número de posiciones equipadas 5

Número de posiciones parcialmente equipadas 0 Número de posiciones reservas sin equipar 2

- Características: Tecnología AIS

Instalación Convencional exterior

Configuración Doble Barra

Intensidad de cortocircuito de corta duración 40 kA

Presupuesto: 4.801.576 euros.

Número Expediente: AT-18026.

Relación de bienes y derechos afectados (Anexo 1)

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en calle Los Mozárabes N.º 8 de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100 para concertar una cita previa.

Relación de bienes y derechos afectados por subestación Palma del Condado 220 kV

Parcela Proyecto	Referencia Catastral	Titular	Poligono	Parcela	Superficie parcela (m²)	Ocupación pleno dominio Subestación (m²)	Ocupación Pleno dominio Acceso (m²)	Ocupación Servidumbre paso (m²)	Ocupación temporal (m²)	Superficie tratamiento selvícola (m²)	Naturaleza del terreno
1	21054A011000980000 UM	Correa Casado, Dolores	011	98	2.912	1.340	219	-	333	-	Labor o Labradío seco
2	21054A011001000000 UO	Teba Coronel, Manuel	011	100	3.351	1.372	341	-	598	-	Labor o Labradío seco
3	21054A011001020000 UR	Félix Pavón, Antonia	011	102	4.025	1.486	-	-	139	-	Labor o Labradío seco
4	21054A011001740000 UE	Delgado López, Manuel	011	174	12.233	4.145	-	-	388	-	Viña seco
5	21054A011001750000 US	Avila Madrid, Francisco Jose Avila Madrid, Rosario Avila Madrid, Agustín	011	175	4.888	1658	-	-	156	-	Viña seco
6	21054A011001760000 UZ	Avila Madrid, Francisco Jose Avila Madrid, Rosario Avila Madrid, Agustín	011	176	3.572	1.208	-	-	114	-	Labor o Labradío seco
7	21054A011001770000 UU	Lagares Rodríguez, Maria de Los Reyes	011	177	3.636	1.234	-	-	116	-	Labor o Labradío seco
8	21054A011001780000 UH	Pinto Pavón, Juan Manuel	011	178	4.190	1.426	-	-	134	-	Viña seco
9	21054A011001800000 UU	Cepeda Soriano, Isabel Díaz Cepeda, Juan Jose Díaz Cepeda, Fernando Díaz Cepeda, Ismael Díaz Cepeda, Isabel Fátima	011	180	2.079	-	-	-	335	-	Olivos seco
10	21054A011001790000 UW	Pérez Fructuoso, Raúl Dorado Sampedro, Mónica	011	179	3.462	-	-	-	233	-	Olivos seco
11	21054A011000960000 UT	Sánchez Cárdenas, Antonio Bartolomé; Félix Pavón, Antonia	011	96	9.055	-	-	-	586	-	Labor o Labradío seco
12	21054A011001560000 UP	Díaz Lagares, Manuel	011	156	4.960	-	-	187	-	-	Viña seco
13	21054A011001420000 UE	Lepe Mendoza, Dolores	011	142	13.601	-	-	64	108	-	Viña seco
14	21054A011001370000 UI	Gil Bellerín, José Castellano Roldán, María Jesús	011	137	998	-	31	-	100	-	Olivos seco
15	21054A011090050000 UE	Ayuntamiento de La Palma del Condado	011	9005	7.852	-	-	5.341	-	-	Improductivo
16	21054A010000350000 UJ	García Casado, Jose	010	35	8.682	-	-	81	104	-	Labor o Labradío seco
17	21054A010090040000 UW	Ayuntamiento de La Palma del Condado	010	9004	13.452	-	-	9.114	-	-	Improductivo
18	21054A011000710000 UK	Aguilar Romero, Dolores	011	71	15.369	-	-	108	105	-	Labor o Labradío seco
19	21054A010090020000 UU	Ayuntamiento de La Palma del Condado	010	9002	2.392	-	-	186	-	-	Improductivo
20	21054A030009060000 UM	Ayuntamiento de La Palma del Condado	030	9006	10.054	-	-	8.246	-	-	Improductivo
21	21054A030000220000 UX	Del Toro Pérez, Antonio	030	22	13.482	-	-	82	106	-	Labor o Labradío seco
22	21054A030000250000 UE	Cárdenas Bueno, Rosario	030	25	31.467	-	-	98	105	-	Labor o Labradío seco
23	21054A030000690000 UG	Morales Vaca, Jose	030	69	5.345	-	-	86	109	-	Labor o Labradío seco

Sevilla, 26 de abril de 2023.- La Secretaría General de Energía, (P.D.)

Resolución de 11/03/22, Boja núm. 52, de 17 marzo de 2022) La Delegada Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas, Lucía Núñez Sánchez.

ID: A230017935-1